



MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ

INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4

Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com

Teléfono: 021-3280447

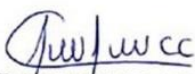
MISIÓN: Promover la asistencia a los pobladores del distrito a través de la gestión transparente, con enfoque en el desarrollo productivo, social y humano, así como el cuidado por el ordenamiento territorial y el apoyo en materia de salud, educación y medio ambiente.

ACTA DE POSTERGACION

En Ciudad de Dr. Cecilio Báez, , Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los 21 días del mes de octubre del año 2025, siendo las ocho horas, en el local de la Municipalidad de Dr. Cecilio Báez, ubicada en Calle Pedro Juan Caballero esq. Mcal. Francisco Solano López, con la intervención de la Abg. **CLARA ELIZABET MAYLIN AGÜERO**, Responsable de UOC, en el marco de la MCN N° 08/2025 PARA "CONSTRUCCIÓN DE AULA – PREESCOLAR EN ESCUELA BÁSICA N° 1.976 MARÍA FELICIDAD GONZÁLEZ Y CONSTRUCCIÓN DE SS. HH. EN ESCUELA BÁSICA N° 891 SAN ISIDRO LABRADOR" CON ID 475739, quien preside el acto como representante de la Institución Municipal deja constancia que hasta la hora tope preestablecida en el SICP para la recepción de ofertas (07:30), en esta convocatoria no se ha recepcionado ningún sobre de oferta.

Por tanto, de conformidad al art. 59 de la Resolución DNCP 230/2025, la cual establece que la postergación de la apertura de ofertas podrá realizarse en los siguientes casos: inc. b) Cuando no se haya presentado ninguna oferta, hasta en dos (02) oportunidades.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias se da por terminado el acto, siendo las 08:20 horas, para que así conste, firma en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicado al comienzo. -


CLARA MAYLIN AGÜERO
Responsable de UOC

